



ESCUELA DE FORMACIÓN PARA GUARDIAS DE SEGURIDAD

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CEFORGUARD CIA LTDA"

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas de CEFORGUARD Cía. Ltda., ubicadas en la Av. Amazonas N47-11 y Oyacachi, domicilio de la compañía, hoy ocho de junio de dos mil veinte, a las diez horas, actuando la Presidenta titular señora Cynthia Mercedes García Estrella y como Secretaria la Gerente General señora Julie Alexandra García Estrella, previa invitación de la Presidenta, de conformidad con lo previsto en el Art. 12 de los Estatutos y el Art. 238 de la Ley de Compañías, estando presente la totalidad del capital social, esto es, Wellington Jhon García Mosquera, tenedor de cincuenta y cinco participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; el señor Wellington García Estrella, tenedor de quince participaciones de diez dólares cada una; la señora Cynthia Mercedes García Estrella, tenedora de quince participaciones de diez dólares cada una; y, la señora Julie Alexandra García Estrella, tenedora de quince participaciones de diez dólares cada una, con lo que está presente el cien por ciento del capital social de la compañía, y deciden en forma unánime instalarse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente Orden del día: **1) Conocimiento del Informe de la Gerente General de la compañía; 2) Conocimiento del Balance General y Balance de Resultados de la compañía por el ejercicio del año 2019; 3) Aprobación del Informe de Gerencia y Estados Financieros de la compañía por el ejercicio del año 2019;** Toda la documentación fue puesta en conocimiento de los socios el 22 de mayo de 2020. Presidencia pide que por Secretaría se constate el quórum. Secretaria informa que existe el quórum reglamentario, pues está presente el cien por ciento del capital social, esto es Un mil dólares de los Estados Unidos de América que lo constituyen. Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra la Gerente General quien da lectura a su Informe; Presidencia dispone se pase a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocimiento de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio del años 2019, Gerencia junto con los socios revisan los Estados Financieros de la compañía, concluida la revisión Presidencia dispone tratar el tercer punto del orden del día, esto es la aprobación de los Estados Financieros. El socio Wellington García Mosquera mociona que los Estados Financieros sean aprobados por encontrarse ajustados a la realidad económica de la compañía. Los socios después de breve deliberación acogen la moción del socio Wellington García Mosquera y procedente a votar la misma. Efectuada la votación deciden por unanimidad la Aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio del año 2019. La Presidenta concede un receso de treinta minutos para la



ESCUELA DE FORMACIÓN PARA GUARDIAS DE SEGURIDAD

redacción del Acta de esta Junta General Universal. Concluido el receso, se da lectura a la presente acta y se la aprueba en su totalidad por unanimidad. Siendo las once horas y treinta minutos del día, Presidencia da por concluida la Junta General y dispone que Secretaría recepte la firma de los concurrentes a la misma.-

f).- SEÑORA CYNTHIA MERCEDES GARCIA ESTRELLA. SEÑOR WELLINGTON JHON GARCIA ESTRELLA, SEÑOR WELLINGTON JHON GARCIA MOSQUERA, Y LA SEÑORA JULIE ALEXANDRA GARCIA ESTRELLA.

LA PRESIDENTA

Cinthia M. García E.

SOCIO

Wellington J. García E.

SOCIO

Wellington L. García M.

JULIE ALEXANDRA GARCIA ESTRELLA
Secretario de la Junta